



ACUAES licita las obras de los regadíos de Fuentes de Ebro (Zaragoza)

- La actuación, con un importe de licitación de 24,2 millones de euros, permitirá la transformación de una superficie de 1.846 hectáreas
- El objetivo es disponer de la infraestructura operativa para la campaña de riego de 2022

18 de septiembre de 2019- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha licitado por 24,2 millones de euros (IVA incluido) las obras de los regadíos de Fuentes de Ebro que permitirán la transformación de una superficie de 1.846 hectáreas.

La conversión en regadío de estas hectáreas, una actuación muy demandada desde hace 25 años, supone un impulso importante y decisivo al desarrollo y crecimiento económico y social de Fuentes de Ebro y su entorno, dedicado a la industria agroalimentaria.

El objetivo de ACUAES es que la infraestructura esté operativa para la campaña de riego de 2022, una vez hayan concluido las obras y se hayan puesto en marcha.

La actuación, cuya ejecución fue autorizada en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 6 de septiembre, forma parte del proyecto Elevaciones del Ebro a los regadíos infradotados de la Margen Derecha, Tramo Zaragoza-Fayón.

Las obras incluidas en el proyecto consisten en una estación de captación e impulsión en el río Ebro con caudal de diseño de 2.122 litros/segundo y altura manométrica de 173 m.c.a. La tubería de impulsión es de acero helicoidal de 1.400 mm de diámetro y 7,3 kilómetros de longitud, que abastece a una balsa de regulación de 213.000 m³ de capacidad ubicada en el collado de Zapater.



Se incluye además una línea eléctrica de media tensión, desde el punto de enganche hasta la estación de bombeo, y un centro de transformación y distribución de energía eléctrica, así como la construcción de instalaciones de automatización y telecontrol de la estación de bombeo de la balsa de regulación y de la red de riego.

Las obras están contempladas en el Pacto del Agua de Aragón y en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, y fueron declaradas de interés general por Real Decreto-Ley 9/1998, de 28 de agosto.